

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22565 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Valls (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a Superior Técnico Administración General, pertenecientes a la escala General, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Técnico/a Auxiliar Biblioteca, pertenecientes a la escala General, subescala Administrativa, clase Administrativo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala General, subescala Administrativa, clase Administrativo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala General, subescala Administrativa, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial, Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial, Ingeniería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial, Inclusión Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Administración Especial, Informática, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial, Medioambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial, Juventud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a de Administración Especial, Trabajo Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial, Educación Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial, Igualdad SIAD-SAI, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Servicios Especiales de Administración Especial, conductor de grúa, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase Servicios Especiales, subescala Personal Oficinas, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a medio/a Dinamizador/a comunitario/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a medio/a Trabajador/a social de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a auxiliar Mediador/a Intercultural de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial primera de Cerrajería de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial segunda de Carpintería de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial segunda de Obras de la plantilla de personal fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial segunda de Pintura de la plantilla de personal fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Conserje de equipamientos de la plantilla de personal fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de cementerio de la plantilla de personal fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Bedel de la plantilla de personal fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala General, subescala Administrativa, clase Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala General, subescala Administrativa, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial, Arquitectura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a de Administración Especial, Educación Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a medio/a Trabajador/a social de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valls, 15 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Dolors Farré Cuadras.